

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "LATINMANAGERS EC CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo de dos trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Francisco de Orellana E11-75 y coruña, el señor Carlos Guerrero Espinosa, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los comparecientes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se da por instalada la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Carlos Guerrero Espinosa.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la señora Gina Alexandra Parra Yáñez.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día, los cuales fueron aprobados por los comparecientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2012.

Se procede a dar lectura del informe del Gerente de la compañía en el cual manifiesta haber cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 reflejaron los siguientes resultados:

- Un saldo en Bancos de US\$2.047.84 debidamente conciliado.
- Un saldo en cuentas por pagar de US\$1.860.28
- El capital es de US\$400.00 y se encuentra conformado de la siguiente manera:

Accionista	US\$
Guerrero Espinosa Carlos	392.00
Parra Yanez Gina	4.00
Salinas Baca Jhonatan	4.00
Total Patrimonio	400.00

- La Compañía no generó ingresos durante el ejercicio 2012.
- La Compañía no incurrió en costos y gastos.

Los comparecientes aprueban por unanimidad las gestiones realizadas por el Gerente y su informe.

2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 reflejan razonablemente la realidad de la compañía y se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Sobre este punto del orden del día la Junta General de accionistas aprueba y ratifica los resultados arrojados en el ejercicio económico 2012.

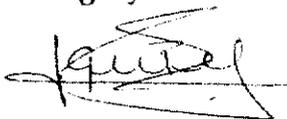
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.


Carlos Augusto Guerrero Espinosa
 Accionista - Gerente


Gina Alexandra Parra Yáñez
 Accionista - Secretaria Ad-Hoc


Jhonatan Roberto Salinas Baca
 Accionista